

TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA
NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



Área III. EL MUNDO DE LAS IDEAS

Ponencia IV

**LA ACCIÓN DE LOS MONÁRQUICOS ENTRE 1945 Y
1947, Y EL PENSAMIENTO DE DON JUAN DE
BORBÓN. ALGUNOS DATOS A PARTIR DE
ARCHIVOS PERSONALES**

FERNANDO DE MEER

Departamento de Historia
Universidad de Navarra

Las coincidencias y discrepancias entre don Juan de Borbón y Francisco Franco constituyen un ámbito de nuestro pasado histórico que aunque bien conocido en sus líneas generales permite una cierta mejor inteligencia, aunque sea en cuestiones de matiz, a partir, por ejemplo, del uso de archivos personales.

La utilización del archivo de Rafael Calvo Serer, con correspondencia inédita de Eugenio Vegas Latapié, y del archivo de Francisco Javier de Arbizu, miembro de Renovación Española en Pamplona, nos permite realizar alguna observación sobre la mentalidad de don Juan de Borbón, y el alcance de la actuación política del Conde de Barcelona y de algunos monárquicos entre 1945 y 1947.

¿UNIDAD DE PENSAMIENTO? ¿RUPTURA INEVITABLE?

Se puede decir que en don Juan de Borbón se producía una importante sintonía con las ideas de los políticos monárquicos conservadores y tradicionalistas que habían luchado en la guerra civil, y por ello afirmaba en 1942: «Por suerte nuestra, en España muchas de las Instituciones viejas y el espíritu que las animaba parecen nuevas a fuerza de haber sido olvidadas, y en nuestro Movimiento Nacional puede darse la aparente paradoja de que el impulso juvenil, que quiere una España nueva y vigorosa -a cuya cabeza me sitúo lleno de entusiasmo-, encuentre en gran parte su realización implantando modalidades e Instituciones de nuestro pasado»¹.

Estas ideas que podían permitir una sintonía con el pensamiento de Francisco Franco, basta releer la carta de don Juan de Borbón a Franco de fecha 23-X-1941, encontraron una disfunción con ocasión de la carta de Francisco Franco a don Juan, de 12 de mayo de 1942, en la que le proponía se identificara con el pensamiento de Falange. Don Juan tardó en contestar a esta carta, no lo hizo hasta el 8 de marzo de 1943, y mostró su desacuerdo con el planteamiento del General Franco. A la vez

¹ *Palabras de S.M. el Rey (q.D.g) al despedirse de los españoles que vinieron a Roma con motivo del primer aniversario de la muerte de Su Augusto Padre don Alfonso XIII (q.e.p.d) el 1 de marzo de 1942, Archivo Francisco Javier de Arbizu (AFJA) Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

señaló, como una de las principales causas de desacuerdo: «la vinculación exclusiva del Poder en una sola persona sin estatuto de base jurídica institucional»².

Casi un año antes de la respuesta de don Juan a Franco, en junio de 1942, se clausuraban los locales de «Cultura Española», y se producía el intento de deportación de Pedro Sainz Rodríguez y Eugenio Vegas Latapié. Por aquellos días en un impreso de la causa monárquica y bajo el título «Hablemos claro» se reafirmaban ideas tradicionalistas-neoconservadoras: «Ahora más que nunca se aviva la fe en la virtualidad exclusiva de la Monarquía Católica Tradicional como instrumento para conducir con mano firme la nave del Estado a través de todas las tormentas exteriores y borrascas interiores defendiendo, al hacerlo así, nuestra cultura católica y nuestras peculiaridades nacionales, al par que reivindicando nuestra posición claramente espiritualista y anticomunista en el mundo. El fracaso total de la política seguida desde que se abandonó el camino iniciado por los organizadores del Glorioso Alzamiento Nacional, no hace sino confirmar aun más, si cabe, en las almas esa fidelidad a los ideales monárquicos. [...] Vemos en Franco, con quien con la máxima lealtad hemos querido colaborar, al Jefe del Gobierno del Estado Español porque así fue nombrado por quienes podían hacerlo en representación de la auténtica España. Pero aspiramos a que la Jefatura del Estado [se] encarne lo antes posible con plena autoridad, templada por las instituciones tradicionales, en S.M. el Rey Don Juan III»³.

La evolución de la guerra mundial influía poderosamente en la política española. A principios de agosto de 1943 parecía evidente que el sistema político imperante en España era incompatible con quienes se presentaban ya como vencedores de la guerra mundial. Esta realidad comportaba una presión política internacional fuerte. Don Juan requirió a Franco la restauración de la Monarquía. Y, en este ambiente cabe situar la carta firmada por ocho Tenientes generales, entregada a Franco en los primeros días de septiembre de 1943, en la que decían: «parece llegada la ocasión de no demorar más el retorno de aquellos modos de gobierno genuinamente españoles»⁴. Franco hizo saber a los firmantes que pensaba traer la Monarquía en el momento oportuno y preparaba una ley de sucesión.

² *La correspondencia entre don Juan de Borbón y Francisco Franco puede verse en P. SAINZ RODRÍGUEZ, Un reinado en la sombra (Barcelona, 1981) 347-415.*

³ «Hablemos claro», *Hoja impresa de la Causa Monárquica, 1942, AFJA, Departamento Historia, Universidad de Navarra.*

⁴ *Publicada en L. LÓPEZ RODÓ, La larga marcha hacia la monarquía (Barcelona, 1977), 43.*

Las relaciones entre don Juan de Borbón y el General Franco alcanzaron un momento de especial tensión con ocasión de la devolución por Franco a don Juan, de una carta de éste último a su secretario Ramón Padilla⁵. Parece que don Juan exponía a Padilla la necesidad de impulsar la acción de los monárquicos para llegar cuanto antes a la restauración. Sobre el tono de las cartas basta recordar el siguiente texto de Franco a don Juan: «La Monarquía católica tradicional, a cuya instauración con paso firme y seguro caminábamos y que de no surgir estas desdichadas y públicas intervenciones ya hubiera sido proclamada, es todo lo contrario a la liberal y ecléctica que os están haciendo definir»⁶.

Don Juan había decidido impulsar la acción de los monárquicos, y, en parte con esa finalidad, escribió una carta al Infante don Alfonso de Orleans, el día 14 de febrero de 1944, en la que le decía: «existe la solución monárquica, única capaz de conjugar la tradición con el progreso y de armonizar el orden con la libertad. No se trata de una tercera España, sino de la España eterna: la que el mundo admiró envidioso en los días de San Quintín y Lepanto y volvió a admirar estremecido de asombro, durante el angustioso asedio del Alcázar de Toledo»⁷. También se referiría a su negativa a solidarizarse con la doctrina de Falange pues sería: «la negación de la esencia misma de la Monarquía Tradicional española, que debe ser un régimen abierto a todos, en que la adscripción a un partido no atribuirá a nadie ventajas y privilegios, y, por otra parte, a hacer inoperante, a priori, la principal misión que las especiales circunstancias del momento histórico imponen a la Monarquía restaurada: la conciliación de todos los españoles»⁸.

Las ideas del segundo párrafo hacen patente lo que se puede denominar «la ruptura inevitable» entre don Juan y Franco. Sin embargo, algunos políticos monárquicos y

⁵ El texto de la carta de don Juan a Ramón Padilla es desconocido hasta ahora. Según parece fue interceptado por la censura postal. Me ocupé con detalle de este asunto en «don Juan de Borbón y Francisco Franco (1941-1948): la ruptura inevitable-el acuerdo necesario», en el «Los monárquicos y el régimen de Franco: Homenaje a don Juan de Borbón» El Escorial, 2 a 6 de agosto de 1993. El trabajo permanece inédito.

⁶ SAINZ RODRÍGUEZ, *op. cit.* 363.

⁷ *Ibid.*, 332.

⁸ *Ibid.*, 330.

entre ellos el propio Infante don Alfonso de Orleans estaban persuadidos de que: «todo intento de restauración sin el Generalísimo o contra él, está llamado a fracasar ruidosamente»⁹. Esa idea de lo que se puede llamar el acuerdo necesario se pondrá de manifiesto en los meses que siguieron al Manifiesto de Lausanne (19-III-45)

SOBRE EL MANIFIESTO DE LAUSANNE

Recordemos alguno de los puntos del manifiesto. Don Juan se decidió a «[...] requerir solemnemente al General Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado, abandone el poder y dé libre paso a la restauración del régimen tradicional de España». La Monarquía «reconciliadora, justiciera y tolerante» podría hacer posible cuantas reformas demande el interés de la nación. Primordiales tareas serán: «aprobación inmediata, por votación popular, de una Constitución política; reconocimiento de todos los derechos inherentes a la persona humana y garantía de libertades políticas [...]; establecimiento de una asamblea legislativa elegida por la nación; reconocimiento de la diversidad regional; amplia amnistía política; una justa distribución de la riqueza [...]»¹⁰. Llamo la atención de un hecho: el manifiesto no habla de elecciones a Cortes Constituyentes. Se refiere a la aprobación por referéndum de una Constitución.

Rafael Calvo, un profesor universitario que tenía entonces 28 años y ampliaba estudios en Suiza, trajo a España diversos ejemplares del Manifiesto de Lausanne e hizo de enlace entre don Juan y los monárquicos no colaboracionistas. Visitó «al Conde de Rodezno, al General Yagüe, al General Kindelán, al Infante don Alfonso de Orleans y es el que explica por qué don Juan ha tomado esa actitud pero al mismo tiempo Rafael Calvo toma contacto con otros elementos que no quieren que se

⁹ *Copia Carta Infante don Alfonso de Orleans a don Juan de Borbón, sin fecha, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra. No he podido determinar la fecha de esta carta. Por el conjunto de ideas que se expresan parece escrita antes de diciembre de 1943.*

¹⁰ *Manifiesto de don Juan de Borbón, Lausanne, 19-III-1945, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

produzca la ruptura. Y [...] toma contacto directo con Luis Carrero»¹¹. Rafael Calvo llegó al convencimiento de que los militares, por disciplina, estaban dispuestos a apoyar a Franco. Rafael Calvo -que también se entrevistó con Franco¹². - al volver a Lausanne manifestó a don Juan el convencimiento de que éste tenía voluntad de permanecer y fuertes apoyos.

Si se había producido una fuerte fractura entre don Juan y Franco, no por ello, los monárquicos leales a don Juan, que dimitieron de sus cargos, dejaron de señalar su identificación con las ideas básicas del Movimiento. Así en la carta que el Conde de Vellellano envió al Presidente del Consejo de Estado, Raimundo Fernández Cuesta, al dimitir del cargo de Consejero permanente de Estado en cumplimiento de la petición de don Juan, se refería a: «[...] mis actuaciones anteriores al glorioso Movimiento nacional y a las ideas inspiradoras del mismo, y me han permitido hasta ahora manteniéndolas servir a S.E. el Generalísimo y a España. Precisamente para mejor hacerlo en lo sucesivo, defender dentro del campo de la Monarquía futura esos mismos principios con la más absoluta libertad, procurar evitar que se suplanten o alteren por la intromisión de otras ideas y personas para que no se evaporen las tradicionales ni se aventen por las segundas las cenizas de los mártires innumerables de la Cruzada perdiéndose el fruto de tanto esfuerzo y sacrificio, es por lo que recabo la libertad de presente y de futuro [...]»¹³.

La carta de Antonio Goicoechea a don Juan, de 2 de abril de 1945, constituyó un ejemplo de la incertidumbre de algunos monárquicos ante la actitud de don Juan Goicoechea escribió: «[...] siento grave escrúpulo de conciencia en asociarme a ninguna manifestación pública de opinión, en que se regatee o se olvide la justicia debida a los esfuerzos del Caudillo, bien palpables aún a través de sus errores, por la

¹¹ RAFAEL CALVO SERER, «Escritos sobre política española», *Texto mecanografiado*, s.f., ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra. Esta misma idea en R. CALVO SERER, *Mis enfrentamientos con el poder*, Barcelona, 1978, pg. 18. Los contactos personales le fueron facilitados a Rafael Calvo por Eugenio Vegas y Ramón Padilla. Ramón Padilla era persona de confianza de don Juan y de Franco. En una carta de Franco a don Juan se lee: «es mi deseo que sólo por el portador de esta carta [Alfonso Hoyos], por el Duque de Sotomayor, o por Padilla mantengamos la comunicación que a los intereses generales conviene». *Francisco Franco a don Juan de Borbón, 6-III-1941 en SAINZ RODRÍGUEZ, op. cit...., 349.*

¹² CALVO SERER, *Mis enfrentamientos...*, 34.

¹³ *Conde de Vellellano a Raimundo Fernández Cuesta, 10-IV-1945, copia mecanografiada, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

prosperidad y el engrandecimiento de España y se rompa la solidaridad siempre conveniente, pero hoy ante la amenaza revolucionaria, indispensable, de los monárquicos con el Ejército, la Marina y los elementos civiles a ellos unidos en la tarea felizmente cumplida, de redimir y liberar a España como se la redimió y liberó en 1939»¹⁴. Goicoechea afirmaba: «El país, sin voto popular y sin libertades democráticas, vive desde 1939 ordenada y pacíficamente y casi me atrevería a decir prósperamente»¹⁵.

La carta de Goicoechea fue respondida, entre otros, por el Marqués de Luca de Tena. Este le expresaba el dolor que le producía: «[...] el que contribuyas con tu autoridad política y jurídica a la tergiversación que se está propagando de dicho documento, atribuyéndolo intenciones de democracia pura, sufragio universal y desintegración de la Patria, que nadie, con una mediocre educación política ha podido vislumbrar en las palabras reales»¹⁶. Luca de Tena hacía referencia a la propia opinión de Antonio Goicoechea y de Calvo-Sotelo de que «la futura Monarquía debería ser legalizada por el plebiscito» y «me pregunto qué diferencia existe entre este criterio de los dos hombres civiles que con José Antonio más contribuyeron al clima del 17 de julio de 1936 y el expuesto recientemente por el Rey en su Manifiesto, de someter el Código Fundamental del Reino al voto popular»¹⁷. Luca de Tena afirmaba: «El mismo señor Arrese, con vistas a una inútil propaganda en el extranjero, afirmó hace unos meses que el régimen actual de España "es una democracia". El Rey no ha llegado en su Manifiesto a propugnar este sistema, ni siquiera a escribir esa palabra -justificadamente nefasta para los españoles- y sin embargo, cuando aquel discurso del Ministro Secretario del Partido, ni tú encontraste oportuno rasgarte las vestiduras ni llegaron a escandalizarse los castos oídos de los habituales contertulios de Bakanik»¹⁸.

¹⁴ Antonio Goicoechea a don Juan de Borbón, 2-IV-1945, copia mecanografiada, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Juan Ignacio Luca de Tena a Antonio Goicoechea, Madrid, 11-IV-1945, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ *Ibid.*

Luca de Tena conocía que la gravedad del momento derivaba de la situación internacional y de las presiones que ejercían las potencias triunfadoras en la guerra. Por eso, recordaba lo que se decía en la nota entregada a la Legación de España en Berna junto con el Manifiesto de 19-III-1945 «[don Juan] en modo alguno desea provocar sediciones que, resquebrajando el bloque de orden, pudiera redundar en beneficio de los elementos extremistas; pero ante la contingencia de que el régimen falangista no pueda subsistir, por incompatible con el mundo de mañana, es necesario que la monarquía haga acto solemne de presencia saliendo al paso de cualquier solución republicana»¹⁹. Don Juan había dicho en su manifiesto: «No levanto bandera de rebeldía ni incito a nadie a la sedición»²⁰.

Ideas análogas a las desarrolladas por Luca de Tena eran recogidas en una Hoja Informativa preparada por miembros de la causa monárquica. Se escribió: «Lo que el Rey condena -con la mayoría de los españoles que pelearon- es la desviación, la falsificación de aquel, llevada a cabo por el régimen totalitario del General Franco. Y lo reprueba precisamente para salvar las esencias del Movimiento, que en su base religiosa, patriótica y social encontrará en la Monarquía tradicional el único valladar contra las fuerzas que lo aniquilarían»²¹.

UN CIERTO ACUERDO

La difícil situación internacional que incidió en el cambio de gobierno de julio de 1945 se agravó, de algún modo, después de la Declaración de Potsdam de agosto de 1945. Franco, como es bien sabido, trató de dar un enfoque distinto a su política con el nombramiento de Alberto Martín Artajo como Ministro de Exteriores e introduciendo otros cambios en el Gobierno²². A su vez, Franco y Carrero tenían el deseo de no romper definitivamente con don Juan. Por ello se celebró «una entrevista secreta, en

¹⁹ Nota entregada a la Legación de España en Berna junto con el Manifiesto de 19-III-1945, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

²⁰ Manifiesto de don Juan de Borbón, Lausanne, 19-III-1945, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

²¹ Hojas Informativas, Número 13, España, 12 de abril-1945, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

²² J. TUSELL, Franco y los católicos. La política interior española entre 1945 y 1957, Madrid, 1984, 63.

el mes de septiembre(octubre) de 1945, de Eugenio Vegas Latapié con Luis Carrero»²³.

En esa entrevista, como Eugenio Vegas consideraba que había una voluntad de concordia, lo que propuso a Franco era que don Juan y él actuaran de acuerdo: «Si Franco puede resistir, don Juan le ayuda; y si Franco no puede resistir deja paso a don Juan»²⁴. Vegas explicó a Carrero cómo ante la situación internacional: «[...] don Juan quisiera crear una alternativa, esta alternativa era perfectamente patriótica, era su deber crearla, se lo hizo saber al General Franco. Rafael Calvo es testigo de esto en 1945. Se habló cuidadosamente de esto en dos entrevistas secretas con Eugenio Vegas, Rafael Calvo y Luis Carrero. Se habló de esto a fondo y minuciosamente. Franco no quiso aceptar ninguna condición. Pero él sabía que don Juan no tenía una posición agresiva, que la política monárquica era patriótica, que había que ver el modo de superar aquella crisis»²⁵. Estas conversaciones crearon un clima que hacía posible un cierto entendimiento. Sin embargo, Carrero consideraba que la situación no era grave para Franco, y en un Informe que entregó a Vegas Latapie insistía en que ni Gran Bretaña ni Estado Unidos iban a favorecer acción alguna que pudiera significar hegemonía de la Unión Soviética en España²⁶.

Franco había conseguido detener una nueva ofensiva contra su régimen en el verano de 1945. La presión para una pronta restauración era intensa. También, por ejemplo, en personalidades próximas a Franco como José María Oriol. Militares como Kindelán eran partidarios de forzar la retirada de Franco. Pero la impresión que se tiene al leer las diversas acciones de los monárquicos es una importante falta de coordinación.

²³ CALVO SERER, *Mis enfrentamientos...*, 33.

²⁴ CALVO SERER, *Escritos sobre...*, 102. Otra narración de las conversaciones entre Eugenio Vegas y Luis Carrero en R. CALVO SERER, *La dictadura de los franquistas*, 1 El «affaire» del «Madrid» y el futuro político, París, 1973, 162-163.

²⁵ CALVO SERER, *Escritos...*, 102.

²⁶ Cfr. LÓPEZ RODÓ, *La larga marcha...*, 60.

UNA REFERENCIA A LAS BASES INSTITUCIONALES DE LA MONARQUÍA (28-II-46)

Ante las críticas de Franco referentes a la falta de un contenido doctrinal de la Monarquía propugnada por don Juan, pienso que tiene un cierto interés apuntar algunos de los conceptos que se encuentran en las llamadas Bases institucionales de la Monarquía, y que aceptó don Juan el 28 de febrero de 1946. En la introducción doctrinal se dice que «Esos poderosos principios, que han reducido a unidad los variados y complejísimos elementos integrantes de nuestra personalidad nacional, han sido la Religión y la Monarquía. Dio la Religión Católica a los pueblos de España la Unidad suprema de la creencia [...]»²⁷, por ello «Un sistema que no contento con negar al Catolicismo su título de única religión verdadera, olvidara o menospreciara su carácter de factor vital en la creación o conservación de la unidad patria, no haría más que preparar al camino de la disolución nacional» ese reconocimiento no se oponía a que se «permita a quienes profesan otras creencias el ejercicio privado del culto correspondiente, aunque no sea por igual título que al que a aquella corresponda»²⁸ y al lado de la religión la Monarquía: «[...] la Realeza actúa como elemento promotor de la armonía social, principio coordinador de las tendencias disgregadoras, lazo [s] de unión entre intereses contrapuestos y fundente de núcleos políticamente diferenciados»²⁹.

La Monarquía se caracterizaría por la «unidad de poder» por ello «quiere la Monarquía compartir la función legislativa con un órgano que sea la más fiel expresión de la voluntad del país»³⁰ a su vez «[...] el Gobierno que, con el Monarca, ha de presidir los destinos nacionales, no debe vivir subordinado a la voluntad de ninguna asamblea deliberante, sino recibir sus poderes de la continuidad histórica del Rey, cuyos actos refrenda»³¹. Además «una Magistratura rodeada de los máximos atributos de dignidad e independencia, capaz de desempeñar la nobilísima función

²⁷ *Introducción de las Bases institucionales de la Monarquía, 26-I-1948, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

³⁰ *Ibid.*

³¹ *Ibid.*

judicial»³². Se hacía necesario dotar a la realeza de un «órgano supremo de asesoramiento» que estaría compuesto por personalidades «intelectuales y morales».

Basados en lo que entendían era doctrina social de la Iglesia consideraban adecuado un sistema que «tendía a armonizar el elemento autoritario y el personal, por medio de una serie de instituciones creadoras de un principio de estructura orgánica de la sociedad»³³. Los redactores de las Bases entendían que había que oponer tanto al individualismo moderno y al estado totalitario moderno la «definición, desenvolvimiento y garantía de los derechos inalienables de la persona humana»³⁴, «los fueros propios de la personalidad colectiva» y «[...] la sociedad debidamente organizada, habrá de estar presente en la vida del Estado, a través de representaciones que la reflejen con la posible fidelidad. Para ello es necesario volver con el ritmo que la realidad permita, al espíritu de nuestra tradición orgánica, que más de un siglo de individualismos destruyó»³⁵.

«Sin perjuicio de la flexibilidad de ciertas instituciones, sin cerrar el paso a la obra de evolución y perfeccionamiento, que impondrá la marcha de los tiempos y los resultados de la experiencia es absolutamente indispensable dejar desde ahora sentados de un modo definitivo, los principios fundamentales que han de inspirar la vida nacional [...] colocar en la base del sistema unos cuantos bloques de granito capaces de resistir el embate de los tiempos y el desgaste inevitable de los valores humanos, sustraer en una palabra, a todo intento de ataque o revisión los postulados básicos capaces por si solos de dar estabilidad a nuestra vida pública, y por cuyo triunfo se han realizado tantos sacrificios y se han ofrendado tantos dolores»³⁶.

Como ejemplo menciono la Base octava en la que se decía: «La función de hacer las leyes corresponderá al Rey con la necesaria colaboración de las Cortes. Las Cortes estarán constituidas por un sólo cuerpo legislativo. Un tercio de sus miembros será elegido por sufragio popular directo[r], otro tercio por las personalidades

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ *Ibid.*

infrasoberanas, integrantes de la nación, y el tercero por entidades culturales y profesionales»³⁷ y la Base duodécima comenzaba con las siguientes palabras: «Las presentes bases serán sometidas a la voluntad de la Nación libremente expresada [...]»³⁸.

Sin necesidad de proceder a un estudio profundo de las ideas de estas Bases parece razonable afirmar que correspondían a una mentalidad tradicionalista y conservadora renovada, de tendencia autoritaria, pero sin excluir una cierta representación de la nación.

¿UNA CIERTA INTELIGENCIA CON LA IZQUIERDA?

A pesar de la presión internacional sobre España, la buena información de orden internacional que tenía el Conde de Barcelona, le ayudaba a no presionar inútilmente sobre Franco. Don Juan sabía que ni Gran Bretaña ni Estados Unidos actuarían de forma que supusiera una acción interna en las cosas de España. Baste recordar, por ejemplo, la Declaración sobre España por los Gobiernos de Francia, Reino Unido y Estados Unidos de América de fecha 4 de marzo de 1946: «No tenemos intención alguna de intervenir en los asuntos internos de España. El mismo pueblo español es quien, a la larga, debe forjar su propio destino. [...] se confía en que dirigentes españoles patriotas y de espíritu liberal encontrarán pronto los medios de conseguir una pacífica retirada de Franco»³⁹.

El intercambio de correspondencia entre Eugenio Vegas Latapié, secretario político de don Juan, y Rafael Calvo nos permite ver como el entorno de don Juan de Borbón seguía la política interna de España y la situación internacional. Eugenio Vegas Latapié escribió a Rafael Calvo el 7 de noviembre de 1946 y le decía: «También me parece del mayor interés visites a nuestro amigo José Luis [Luis Carrero], reanudando las entrevistas que con él mantuvimos el pasado año. Le dices que vas de parte mía y

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *Ibid.*

³⁹ A.J. LLENOART y F. M.^a CASTIELLA, España y la ONU, I, 1946 (Madrid 1978), 61.

háblale en los tonos en que me has oído hablar. La situación internacional sigue empeorando y es preciso hagamos todo lo que buenamente sea posible»⁴⁰.

Mes y medio después, el 22 de diciembre, Eugenio Vegas escribía: «A José Luis [Luis Carrero] expónle las razones que me impiden tener el gusto de cambiar impresiones con él. [...]. El máximo servicio que hoy podemos prestar a España y a los ideales que provocaron la Cruzada, el Rey y los que con El compartimos su destierro, consiste en demostrar ante el mundo con hechos que no tenemos nada que ver con el régimen actual»⁴¹.

Eugenio Vegas volvía a esa misma idea el 23 de enero, y añadía: «No tengo esperanza ninguna de conseguir nada de provecho, pero tampoco deseo tener que reprocharme un día el no haber intentado por todos los medios impedir la catástrofe que puede desencadenarse sobre España, cuando menos se piense [...] además, que este viaje mío puede servir de pretexto para retrasar determinadas acciones por las que vengo trabajando desde hace meses. Estoy dispuesto a salir tan pronto como tu quieras [...]»⁴².

El 3 de febrero Rafael Calvo escribía a Eugenio Vegas Latapié para informarle que era necesario aplazar la entrevista con Luis Carrero. Y añadía: «Mi entrevista con José L. [Luis Carrero] al llegar, me ha hecho pensar mucho y me ha dejado preocupadísimo. Por primera vez empiezo a dejar de ser optimista. Por eso es preciso que nos veamos cuanto antes, pues ha llegado el momento de decisiones últimas. Estoy seguro de no exagerar nada de la gravedad de los asuntos planteados»⁴³. Estas palabras de Rafael Calvo evocan los trabajos preparatorios de la Ley de Sucesión.

⁴⁰ Eugenio Vegas a Rafael Calvo Serer, Estoril, 7-XI-1947, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra. La identificación de Luis Carrero con José Luis es patente al ver la carta del 2 de abril de 1947 que se cita más adelante.

⁴¹ Eugenio Vegas Latapié a Rafael Calvo, Estoril, 22-XII-1946, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

⁴² Eugenio Vegas Latapié a Rafael Calvo, Estoril, 23-I-1947, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

⁴³ Rafael Calvo a Eugenio Vegas Latapié, Madrid 3-II-1947, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

Unos días más tarde Rafael Calvo volvía a escribir: «Mi última entrevista con José Luis [Luis Carrero] me obliga a insistir en la necesidad de que nos veamos cuanto antes. J. Luis me urge a ello»⁴⁴.

Eugenio Vegas contestaba a Rafael Calvo el 1 de marzo de 1947, y decía: « Todas las noticias e informes que llegan a mi conocimiento me confirman en mi tesis de que Franco y sus secuaces están decididos a permanecer a todo trance en el poder "coute que coute". El mayor odio de estos señores lo concentran en los monárquicos, y, sobre todo, en Don Juan, porque la mera existencia de éste les echa por los suelos la base en que tratan de subsistir, consistente en amedrentar a los españoles con el dilema "Franco o el Comunismo". Y la verdad es que la salud de España requiere "ni Franco ni el Comunismo", sino el Rey»⁴⁵.

Y al referirse a la posibilidad de la vuelta de una República a España señalaba: «Si éstos no vienen es por el veto que les han puesto Inglaterra y los Estados Unidos, a cuyos intereses no conviene que España sea un puntal de Rusia, y por tanto esos Gobiernos desean la Monarquía»⁴⁶. Eugenio Vegas, con la visión catastrofista tan propia de él, señalaba que la dos únicas alternativas eran la República o «[...] una Monarquía con unas Instituciones democráticas que la harán difícilísima la vida»⁴⁷ la «Monarquía, si va, tendrá que inclinarse tanto más a la izquierda cuanto más tiempo pase»⁴⁸. Esta última idea nos vuelve a remitir a las declaraciones a *The Observer*, y además tiene el notable interés de provenir de una personalidad profundamente reaccionaria, pero que veía como la negativa de Franco a restaurar la Monarquía, impediría que la Monarquía tuviera una orientación tradicionalista y debería terminar en una monarquía de orientación liberal-democrática.

La correspondencia entre Calvo Serer y Vegas Latapié adquiere notable interés en la carta de 2 de abril de 1947. Vegas escribía: «El domingo llegó José Luis [Luis

⁴⁴ *Rafael Calvo a Eugenio Vegas Latapié, Madrid 13-II-1947, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

⁴⁵ *Eugenio Vegas Latapié a Rafael Calvo, Estoril, 1-III-1947, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

Carrero] a ésta, y por conducto de Nicolás pidió audiencia, expresando el deseo de que no hubiera intermediarios. Por tanto yo me he limitado a estar en casa. Y si me hubiera llamado hubiera ido a verle, pero tal hipótesis no se ha dado. Se marcha esta tarde a las siete a Madrid. El proyecto de Ley sucesoria es obra de un tonto que se ha vuelto loco, o mejor dicho, a la inversa. Se trata de algo nuevo en la historia del mundo, en que se pisotea la esencia misma de la Monarquía hereditaria, por lo que S.M. se ve en la gravísima obligación de conciencia de lanzar un Manifiesto con su más solemne repudio. Quizás cuando recibas esta esté ya dado el Manifiesto»⁴⁹.

El Manifiesto de don Juan y las declaraciones de don Juan a *The Observer*, especialmente éstas, causaron un cierto estupor entre algunos monárquicos. Don Juan había afirmado entre otras cosas: «La Monarquía habrá de reconocer los derechos políticos y sociales de todos los españoles sin distinción de clases y la efectividad de los mismos podrá mantener un parangón airoso con los de los países más progresivos»⁵⁰ y «Pero sí deseo que las distintas fuerzas políticas lleguen a acuerdos que permitan una evolución pacífica y fecunda de la política española y estoy dispuesto a oír y a acoger a todos, pues todos presentan ante mí el mismo título de españoles»⁵¹.

Un ejemplo de esta preocupación es la carta de 24 de abril de 1947 de Javier de Arbizu a Juan Antonio [Bravo], a la vez que reconocía la coherencia de las declaraciones a *The Observer* afirmaba: «Pero hay en mi sentir dos cosas absolutamente ciertas: las declaraciones del *Observer* han enajenado al Señor -de momento al menos- las simpatías de la inmensa mayoría del Ejército y excombatientes de nuestra guerra; de una gran parte del clero, de núcleos importantes de opinión tradicionalista, incluso en Navarra, repito, donde, merecer a la labor callada pero muy eficaz de Tomas Rodezno, se habían contrarrestado con mucha ventaja las propagandas de Fal; y de considerables fuerzas de derecha, gentes buenas y asustadizas, que están convencidas de que lo actual no puede prorrogarse indefinidamente y por ello pensaban en don Juan como solución mejor

⁴⁹ Eugenio Vegas Latapié a Rafael Calvo Serer, 2-IV-1947, Estoril, ARCS, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.

⁵⁰ Texto declaraciones a *The Observer* (18-IV-47) en SAINZ RODRÍGUEZ, *op. cit.* 340.

⁵¹ *Ibid.*, 340.

para un mañana más o menos próximo...pero que se han alarmado al pensar que la venida del Rey puede ser la vuelta de la FAI y de la CNT»⁵². Arbizu consideraba que si se podía decir que don Juan se había atraído a las izquierdas, «desde luego estimo importante el desfallecimiento en que había caído Rodezno y los elementos del antiguo carlismo que le siguen»⁵³.

El propio Rodezno escribía en carta de 23 de abril de 1947: «El Manifiesto de V.M. permíteme que le diga que no satisfizo nuestras ilusiones. Le faltaba sobre todo, la ratificación de identificación con la cruzada, cuya omisión daña siempre a la causa monárquica»⁵⁴.

Rodezno entendía que el mejor medio para frenar la campaña de los medios falangistas era la publicación de las Bases institucionales de la Monarquía: «silenciando, en cambio, la definición programática de los propósitos de la Monarquía que hizo V.M. en 28 de febrero de 1946, concretándolos hasta en bases institucionales, comprendí el alcance y los efectos que aquella habría de producir. Me apresuré entonces a escribir a Vegas diciéndole que el único medio de atajar lo que se nos venía encima era publicar a todos los vientos que el manifiesto no tenía, congruente con lo que lo motivaba, más objeto que rechazar el engrendo sucesorio, antiespañol, antihistórico y antimonárquico; pero que en cuanto a doctrina se atenía y confirmaba la única que tenía proclamada solemnemente. La mala fe hubiera quedado al descubierto, nada hubieran podido argüir contra esa doctrina que por algo y para algo se proclamó, y se hubiera dado satisfacción a las únicas fuerzas que pudieran ser sostenes de la Monarquía».

Y el Conde de Rodezno afirmaba: «En vez de esto salieron las declaraciones al "Observer". Supongo que habrán llegado a V.M. suficientes testimonios que me eximen del penoso deber de manifestarle con mayor insistencia el desastroso efecto producido». Rodezno añadía: «La ratificación del manifiesto del 45, cuya lamentable impresión se iba esfumando; el olvido de la sana doctrina proclamada en 1946; el

⁵² *Francisco Javier Arbizu a Juan Antonio [Bravo], Pamplona 24-IV-1947, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Conde de Rodezno a don Juan de Borbón, Pamplona, 23-IV-1947, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

propósito de otorgar la misma consideración, basada en el mismo título de españoles, a los que estuvieron a un lado u otro de la trinchera; la incorporación a la legalidad de la U.G.T y de la C.N.T. [...] el tono general de todo ello, créame, Señor tiene a las gentes aturdidas». Informaba de: «En cuanto a los sectores de opinión en que yo me muevo, y más concretamente en aquel en que toda mi vida actué, bien comprenderá, Señor, hasta que punto ha colocado el desengaño, y la amargura con que veo venirse abajo lo que con tanto esfuerzo, tenacidad sostenida y patriótico empeño, fui elaborando con mis actividades»⁵⁵.

Rodezno pensaba que «La Monarquía así propugnada sería una verdadera catástrofe, pugna con nuestras ideas y sentimientos más fundamentales, y en modo alguno podríamos contribuir a su advenimiento». Rodezno intuía que se iba hacia un «[...] régimen liberal, parlamentario, progresivo y europeo».

Sabemos que, aunque don Juan rechazara públicamente la Ley de Sucesión, no se rompieron radicalmente los vínculos entre él y Franco. Don Juan vio que Franco tenía voluntad de permanecer, contaba con suficientes apoyos sociales, había capeado lo peor de la presión internacional y en el año 47 los Estados Unidos cambiaron de política respecto a España⁵⁶. España entraba en los proyectos de defensa occidentales. La restauración se alejaba, por la negativa de Franco, por la situación política internacional, por la imposibilidad de una oposición dentro de España y por la falta de capacidad operativa de las fuerzas monárquicas. Sin embargo, existía un núcleo de personas que pensaba que la Monarquía, aunque nunca sería la monarquía de Franco, no podría llegar sin Franco. Los puentes Franco-D. Juan no se habían roto⁵⁷, ya en 1947 se comenzó a hablar de la necesidad de que don Juan Carlos viniera a estudiar a España.

⁵⁵ *Conde de Rodezno a don Juan de Borbón, Pamplona 23-IV-1947, AFJA, Departamento de Historia, Universidad de Navarra.*

⁵⁶ *Según Cortada la primera evidencia de ese cambio de política se produjo el 3 de abril de 1947 con el escrito de Dean Acheson a los diplomáticos británicos explicando el germen de la nueva política americana respecto a España. Cfr. J. W. CORTADA, Two Nations over time. Spain and the United States, 1776-1977, Westport, 1978. 221.*

⁵⁷ *Es oportuno señalar que en el modo de asegurar estos puentes jugó un papel fundamental Ramón Padilla, diplomático en activo, con plena lealtad a Francisco Franco y al Ministro de Asuntos Exteriores, y lealtad total a don Juan de Borbón, por ser el jefe de la Secretaría particular de don Juan. Padilla tuvo una ejemplar lealtad personal al Conde de Barcelona.*

El distinto talante ideológico de los políticos que trabajaron con don Juan de Borbón: Eugenio Vegas un quintaesenciado tradicionalista antirevolucionario; Pedro Sainz Rodríguez, un monárquico conservador; José María Gil Robles, en aquellas fechas un demócrata cristiano tradicionalista, Julio López Oliván, un liberal anglosajón, el Conde de Rodezno, un tradicionalista, etc., hace pensar en la independencia de criterio de don Juan respecto a las opiniones de las personas que colaboraban con él.

Si se busca el denominador común del grupo no pequeño de monárquicos que trabajó para mantener cuanto representaba don Juan de Borbón, se puede afirmar que su propósito era en esencia restaurar en España un régimen representativo de corte tradicional, que al aceptar un matiz de representación implicaba casi necesariamente un cierto acuerdo con políticos de izquierda, y a la hora de aplicarse a la realidad una necesaria evolución, se quisiera o no se quisiera, hacia fórmulas de democracia plena.

Me parece oportuno mencionar unas ideas contenidas en una carta del mes de agosto de 1945 del Conde de Fontanar a don Juan. Fontanar narraba una entrevista con el embajador británico Víctor Mallet y decía: «Yo insistí mucho en los argumentos contrarios a la democracia pura y le dije que la Monarquía iría a un régimen de democracia limitada o controlada, a la española -que no todas las democracias son iguales- cuyas libertades y amplitud progresarían al compás del nivel cultural de las gentes»⁵⁸ y añadía: «Por otra parte sería necesario lo que ayer me sugería asimismo Areilza: la inteligencia con la izquierda no revolucionaria, pues ningún régimen nacional tendrá posibilidad de lograr una estabilidad si no llega antes a un compromiso que en este sentido desvíe los peligros de una nueva guerra civil y obtenga una cordialidad mínima entre quienes han de convivir sobre un mismo suelo»⁵⁹.

Si entre los años 1941 y 1947, don Juan y los monárquicos partidarios de su persona eran de mentalidad tradicionalista-neoconservadora la negativa de Franco a restaurar la Monarquía en la persona de don Juan hacía plantearse a los monárquicos la necesidad de una cierta inteligencia con la izquierda -como había visto una persona

⁵⁸ *Conde de Fontanar a don Juan de Borbón, 10/14 de agosto de 1945. Citada por cortesía de Jaime Carvajal.*

⁵⁹ *Ibid.*

radicalmente tradicionalista como Vegas Latapié- y a la larga a la aceptación de algunos de los presupuestos de la democracia liberal.